



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

CJC- 73

Santiago, 10 de Enero de 2006

Señor
Alejandro Ferreiro Yazigi
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 9
Santiago

Ref.: Comunica hecho esencial.

De nuestra consideración:

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, comunico a usted lo siguiente: El Directorio de Codelco, en su sesión ordinaria celebrada con fecha 9 de enero del año 2006, aprobó el proyecto Gaby que contempla la explotación de 584 millones de toneladas de mineral oxidado de cobre y una inversión total de US\$ 898 millones.

El Proyecto considera un plazo de ejecución de 23 meses a partir de febrero de 2006. El yacimiento cuenta con el 90% de las reservas en categoría de demostradas, con una ley media de 0,41% de cobre total y se espera una vida útil de 14 años, produciendo un total de 1.910 kt de cobre fino.

Para la operación se estima una dotación propia de 412 personas, las cuales alojarán en un campamento permanente en la faena. Respecto del proceso de explotación, el que se utilizará en Gaby es similar a otros existentes en Codelco, teniendo una capacidad de producción anual de 150.000 toneladas de cobre fino.

El proyecto cuenta con todos los permisos ambientales que exige la Ley de Bases del Medioambiente y con los Derechos de Agua y las Servidumbres aprobadas.

Saluda atentamente a usted,

Waldo Fortin Cabezas
Consejero Jurídico Corporativo
CODELCO CHILE